

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES

11

21

| |
|-----------------------|
| NUMERO |
| 469.371 |
| FECHA DE PRESENTACION |
| 4 abril 1978 |

A1

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

| | | | |
|--|--|--------------------------------------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL D04B | 63 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA | |
| 64 TITULO DE LA INVENCION "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TEJIDOS DE PUNTO CALADOS Y ATERCIOPELADOS". | | | |
| 71 SOLICITANTE (S) TEJIDOS SINTETICOS BIOSCA VANCELLS, S. A. | | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE TARRASA (Barcelona), Calle Cervantes, 144-146 | | | |
| 72 INVENTOR (ES) Don Luis VANCELLS BIOSCA | | | |
| 73 TITULAR (ES) | | | |
| 74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU | | | |

Esta invención tiene por objeto un nuevo procedimiento para la fabricación de tejidos de punto calados y aterciopelados, utilizables principalmente para fines de aislamiento térmico en la confección de, por ejemplo, en la
5 confección de batas, colchas, mantas, prendas de vestir exteriores, tapicería u otros.

El procedimiento se basa en el conocido principio del tricotado por urdimbre, según el cual unos hilos llevados por pasadores son ligados con determinados hilos paralelos de un tejido o urdimbre base y desplazados alternativa-
10 mente uno o varios lugares para efectuar el ligado sobre hilos base distintos. Su característica reside en el hecho de que uno o más grupos de hilos portados por pasadores, distribuidos y alternados entre sí a lo largo de la fontura de trabajo, son desplazados de manera que los hilos de cada grupo se ligan por un número determinado de tramas horizontales
15 con dos o más hilos de base adyacentes, y luego desplazados para repetir el ligado sobre grupos de hilos de base diferentes, repitiendo estas operaciones a lo largo del tejido de manera que los diversos grupos de hilos llevados por pasadores, son desplazados con movimientos laterales complementarios tales que determina dos puntos entre cada dos hilos de base quedan desprovistos de tramas horizontales formando calados, y que estos calados quedan distribuidos en la superficie del tejido de acuerdo con un motivo de muestra o dibujo
20 deseado, después de lo cual, el tejido formado de esta manera es sometido a una operación de extracción de fibras por al menos una de sus caras, para formar una estructura de pelo

en las mismas.

Ventajosamente, la extracción de fibras y el acabado de la estructura de pelo formada son llevadas a cabo de manera que la pelusilla de fibras cubre al menos parcialmente los calados de dibujo.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

En dicho dibujo: La figura única es un esquema teórico que muestra la formación de un tejido de acuerdo con la invención, con tres grupos distintos de hilos formadores de tramas horizontales.

En el dibujo, las referencias -1a, 1b, 1c, 1d y 1e- representan otros tantos hilos paralelos de entre la totalidad de ellos que componen la fontura de trabajo en una máquina tricotadora por urdimbre, y las referencias -2a, 2b y 2c- indican, de manera similar, tres hilos destinados a la formación de tramas horizontales, cada uno de los cuales forma parte de un grupo de ellos que se hallan distribuidos de acuerdo con cualquier muestra deseada a lo largo de dicha fontura; los tres grupos de hilos -2a, 2b y 2c- pueden estar distribuidos y alternados entre sí a lo largo de la fontura de acuerdo con las características de la muestra que se trata de formar.

Con miras a la facilidad de la representación, los tres hilos -2a, 2b y 2c- han sido dibujados respectivamente con línea seguida, línea de trazos y línea mixta.

Denominando pasadas las zonas longitudinales del tejido donde los hilos -2a, 2b y 2c- están ligando con iguales grupos de hilos base, la descripción del proceso de trabajo en el ejemplo representado es la siguiente:

- 5 En la pasada -3- se aprecia que los dos hilos de trama -2a y 2b- están ligando cinco tramas respectivas sobre el par de hilos de base -1b y 1c-, en tanto que la trama -2c- lo hace sobre el par formado por los hilos de base -1c y 1d-. Terminada esta pasada -3-, el grupo de hilos -2a- es desplazado un lugar hacia la derecha para pasar a ligar con el par de hilos de base -1c y 1d-, en tanto que las dos tramas -2b y 2c- son desplazadas simultáneamente un lugar hacia la izquierda, con lo que vienen a ligar respectivamente con los pares de hilos de base -1a y 1b- y -1b y 1c-. En esta nueva posición de las tramas se ejecuta la siguiente pasada -4-. Un nuevo desplazamiento contrario de dichas tramas conduce a la misma posición de la pasada -3-, en la que se ejecuta asimismo la siguiente pasada -5-, después de la cual las tramas -2a- son desplazadas un lugar hacia la izquierda, y las tramas -2b y 2c- conjuntamente un lugar hacia la derecha, en cuyas posiciones se lleva a cabo la siguiente pasada -6-. Una nueva inversión de los desplazamientos descritos conduce otra vez a la posición inicial de la pasada -3-, a partir de la que se repite el ciclo descrito.
- 10
- 15
- 20
- 25 Se aprecia que en las pasadas -3 y 5- aparecen sendos agujeros -7 y 8- entre los hilos de base -1a- y -1b-, mientras que en otras pasadas como la -6- aparecen agujeros -9- entre los hilos de base -1b y 1c-, y de manera similar

en toda la superficie del tejido. Como es natural, variando parámetros tales como la disposición de los pasadores enhebrados, el número de grupos de tramas y las relaciones de desplazamientos entre ellas, es posible variar la distribución de los agujeros producidos, de acuerdo con cualquier muestra calada deseada. La variación del número de vueltas de trama en cada pasada, o en algunas de ellas, también altera la forma y las dimensiones de estos calados.

Convenientemente, la materia que compone las tramas comprende gran cantidad de fibras susceptibles de poder ser levantadas a modo de pelo del tejido formado de la manera descrita anteriormente, de forma que en una subsiguiente operación de extracción de fibras, realizada por cualquiera de los medios conocidos al efecto, sobre una cualquiera o las dos caras a la vez del tejido, se levanta una cantidad de pelo que puede ser acabado en la forma usual en esta clase de materiales. Si el pelo es corto, se pondrá de manifiesto el dibujo calado en toda su magnitud, pero con una longitud de pelo adecuada se puede llegar a cubrir más o menos los agujeros, dando lugar a toda una gama de efectos decorativos.

Por lo demás, serán independientes del objeto de la presente invención los detalles accesorios y demás características no esenciales, empleados en la puesta en práctica de la misma, tales como los medios y aparatos utilizados para ello, por quedar todo comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para la fabricación de tejidos de punto calados y aterciopelados, por ligado de hilos de trama con grupos de hilos de base, y desplazamiento de los primeros para cambiar de hilos de base sobre los que se efectúa el ligado, caracterizado esencialmente por el hecho de que dos o más grupos de trama llevados por pasadores, distribuidos y alternados entre sí a lo largo de la fontura de trabajo, son desplazados de manera que los hilos de cada grupo se ligan por un número determinado de tramas horizontales con dos o más hilos de base adyacentes, y luego desplazados para repetir el ligado sobre grupos de hilos de base diferentes, repitiendo estas operaciones a lo largo del tejido de manera que los dos grupos de hilos, o los diversos grupos de ellos, llevados por pasadores, son desplazados con movimientos laterales complementarios tales que determinados puntos entre cada dos hilos de base quedan desprovistos de tramas horizontales dando lugar a la formación de calados, y que estos calados quedan distribuidos en la superficie del tejido de acuerdo con un motivo de muestra o dibujo deseado, después de lo cual, el tejido formado de esta manera es sometido a una operación de extracción de fibras por al menos una de sus caras, para formar una estructura de pelo en las mismas.

2. Procedimiento para la fabricación de tejidos de punto calados y aterciopelados, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que las

operaciones de extracción de fibras y de acabado de la estructura de pelo son llevadas a cabo de manera que la pelu-silla de fibras cubre al menos parcialmente los calados del dibujo.

5 3. Procedimiento para la fabricación de tejidos de punto calados y aterciopelados.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

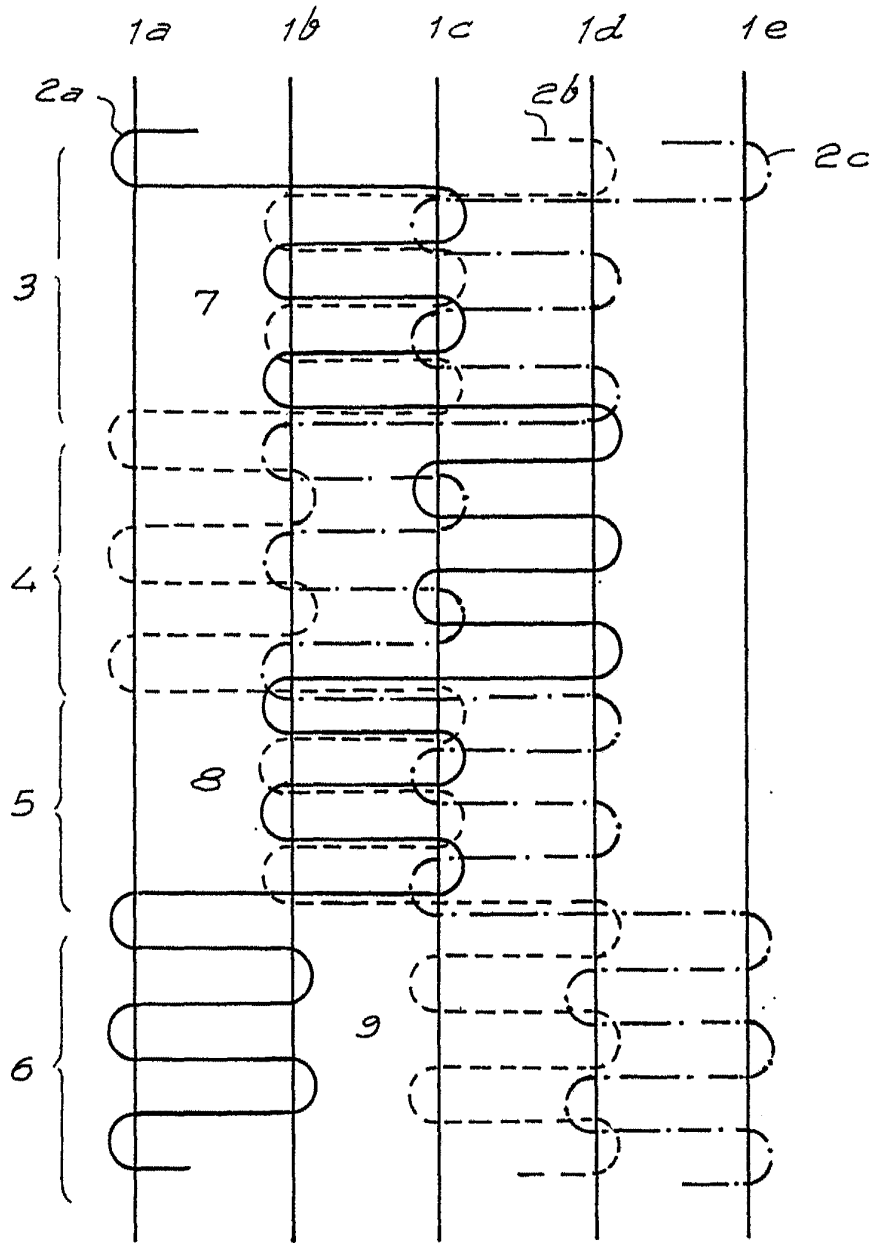
Barcelona, 4 de abril de 1978

TEJIDOS SINTÉTICOS BIOSCA
VANCELLS, S. A.

P.a.



28383/1



Barcelona, 4 de abril de 1978
P.a.